

Río Gallegos, 18 de octubre del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05502-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de UN (1) cartucho de toner HP C3909A 5 SI/NX 8000, para la impresora de la Dirección de Recursos Humanos;

Que se considera conveniente realizar la contratación directa, por ajustarse a las especificaciones requeridas y ser el menor precio de plaza con la firma "R.F.C. S.C.", en la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SETENTA CENTAVOS (\$844,70);

Que la presente contratación directa se encuadra en el Decreto 1023/01 – Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional y Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que asimismo se debe autorizar el pago una vez recepcionado de conformidad lo solicitado;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- CONTRATAR DIRECTAMENTE; con la firma "R.F.C. S.C.", en la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SETENTA CENTAVOS (\$844,70), para la adquisición de UN (1) cartucho de toner HP C3909A 5 SI/NX 8000, para la impresora de la Dirección de Recursos Humanos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración, a confeccionar la Orden Compra, y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1. – Fondos del Estado Nacional– Finalidad: 3 –Servicios Sociales– Función: 4 – Educación y Cultura– Programa: 01.- Actividades Centrales. – Actividad: 02 –Apoyo administrativo- Inciso:

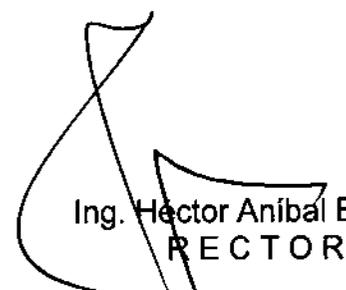
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza..... \$844,70

Presupuesto 2.006.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-



Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Hector Anibal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

N° 885

-2006.-